



TICOM S.A.
SOLUCIONES COMPLEJAS EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
NIT 830.609.2763

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Versión No: 1

**Fecha de Versión:
Marzo 14/2017**

Página 1 de 24

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

TABLA DE CONTENIDO	pág.
CONSIDERANDOS.....	4
I. DEFINICIONES.....	4
II. OBJETO.....	6
III. ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	7
IV. DESTINATARIOS.....	7
V. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	7
VI. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS.....	10
VII. DEBERES DE LOS DESTINATARIOS DE ESTA NORMA RESPECTO DE LAS BASES DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL CUANDO OSTENTEN LA CALIDAD DE RESPONSABLES Y ENCARGADOS.....	12
VIII. PROCEDIMIENTO DE HABEAS DATA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE INFORMACIÓN, ACCESO, ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACION, CANCELACION Y OPOSICION.....	16
IX. REGISTRÓ CENTRAL DE BASES DE DATOS PERSONALES.....	17
X. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.	18
XI. PROHIBICIONES.....	21
XII. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS.	22
XIII. RESTRICCIONES EN EL USO DE ESTA NORMA.....	23
XIV. VIGENCIA.....	23

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A., en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 que regula la recolección y tratamiento de los datos de carácter personal, y establece las garantías legales que deben cumplir todas las personas en Colombia para el debido tratamiento de dicha información, expide la política de tratamiento de datos personales dentro de la organización.

CONSIDERANDOS

1. Que corresponde tanto a las directivas de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** como a sus empleados y terceros contratistas, observar, acatar y cumplir las órdenes e instrucciones que imparta la organización respecto de los datos de carácter personal cuya divulgación o indebido uso pueda generar un perjuicio a los titulares de la misma, en cumplimiento de los derechos contenidos en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, ley 1581 de 2012 y ley 1273 de 2009.
2. Que las normas legales relacionadas con los datos personales establecen sanciones económicas, comerciales y privativas de la libertad, por lo cual es fundamental la cooperación entre **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, y los destinatarios de esta política, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos a la intimidad, al habeas data y a la protección de datos personales, evitando así perjuicios para cualquiera de las partes y/o terceros.
3. Que la regulación de las políticas de seguridad de la información, en particular respecto de las relaciones laborales y prestación de servicios, debe incluir la protección de los datos de carácter personal relacionados con el recurso humano, respetando los derechos y garantías de los trabajadores y prestadores de servicios, so pena de que las estipulaciones no produzcan ningún efecto.
4. Que en cumplimiento a la legislación laboral surge para el empleador el deber de proteger a los empleados, y para estos surge el deber de acatamiento y lealtad para con **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, de manera que estos contribuyan en la gestión segura de la información de carácter personal.

5. Que esta política complementa y no contraviene las obligaciones del empleado y de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, contenidas en la legislación laboral y en el Reglamento Interno de Trabajo.

Con base en las anteriores consideraciones que fundamentan la protección de datos personales en **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, se formulan las siguientes disposiciones para su tratamiento y que son de obligatorio cumplimiento para los destinatarios de esta política.

I. DEFINICIONES

BASE DE DATOS PERSONALES: Es todo conjunto organizado de datos de carácter personal, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.

BASE DE DATOS AUTOMATIZADA: Es el conjunto organizado de datos de carácter personal que son creados, tratados y/o almacenados a través de programas de ordenador o software.

Base de datos no automatizada. Es el conjunto organizado de datos de carácter personal que son creados, tratados y/o almacenados de forma manual, con ausencia de programas de ordenador o software.

Cesión de datos. Tratamiento de datos que supone su revelación a una persona diferente al titular del dato o distinta de quien estaba habilitado como cesionario.

Custodio de la base de datos. Es la persona física que tiene bajo su custodia la base de datos personales al interior de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**

Dato personal. Es cualquier dato y/o información que identifique a una persona física o la haga identificable. Pueden ser datos numéricos, alfabéticos, gráficos, visuales, biométricos, auditivos, perfiles o de cualquier otro tipo.

Dato personal sensible. Es una categoría especial de datos de carácter personal especialmente protegido, por tratarse de aquellos concernientes a la salud, sexo, filiación política, raza u origen étnico, huellas biométricas, entre otros, que hacen parte del haber íntimo de la persona y pueden

ser recolectados únicamente con el consentimiento expreso e informado de su titular y en los casos previstos en la ley.

Encargado del Tratamiento. Es la persona física o jurídica, autoridad pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable.

Fuentes Accesibles al Público. Se refiere a aquellas bases contentivas de datos personales cuya consulta puede ser realizada, por cualquier persona, que puede incluir o no el pago de una contraprestación a cambio del servicio de acceso a tales datos. Tienen esta condición de fuentes accesibles al público las guías telefónicas, los directorios de la industria o sectoriales, entre otras, siempre y cuando la información se limite a datos personales de carácter general o que contenga generalidades de ley. Tendrán esta condición los medios de comunicación impresos, diario oficial y demás medios de comunicación.

Habeas Data. Derecho fundamental de toda persona para conocer, actualizar, rectificar y/o cancelar la información y datos personales que de ella se hayan recolectado y/o se traten en bases de datos públicas o privadas, conforme lo dispuesto en la ley y demás normatividad aplicable.

Procedimiento de análisis y creación de Información. Es la creación de información respecto de una persona, a partir del análisis y tratamiento de los datos personales recolectados y autorizados, para fines de analizar y extraer perfiles o hábitos de comportamiento, que generan un valor agregado sobre la información obtenida del titular de cada dato personal.

Procedimiento de Disociación. Hace referencia a todo tratamiento de datos personales de modo que la información que se obtenga no pueda asociarse a persona identificada o identificable.

Principios para el tratamiento de datos. Son las reglas fundamentales, de orden legal y/o jurisprudencial, que inspiran y orientan el tratamiento de datos personales, a partir de los cuales se determinan acciones y criterios para dar solución a la posible colisión entre el derecho a la intimidad, habeas data y protección de los datos personales, y el derecho a la información.

Propietario de la base de datos. Dentro de los procesos de negocios de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, es propietaria de la base de datos el área que tiene bajo su responsabilidad el tratamiento de los mismos y su gestión.

Responsable del Tratamiento. Es la persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, que recolecta los datos personales y decide sobre la finalidad, contenido y uso de la base de datos para su tratamiento.

Titular del dato personal. Es la persona física cuyos datos sean objeto de tratamiento. Respecto de las personas jurídicas se predica el nombre como derecho fundamental protegido constitucionalmente.

Tratamiento de Datos. Cualquier operación o conjunto de operaciones y procedimientos técnicos de carácter automatizado o no que se realizan sobre datos personales, tales como la recolección, grabación, almacenamiento, conservación, uso, circulación, modificación, bloqueo, cancelación, entre otros.

Usuario. Es la persona natural o jurídica que tiene interés en el uso de la información de carácter personal.

Violación de datos personales. Es el delito creado por la ley 1273 de 2009, contenido en el artículo 269 F del Código Penal Colombiano. La conducta prohibida es la siguiente: "El que, sin estar facultado para ello, con provecho propio o de un tercero, obtenga, compile, sustraiga, ofrezca, venda, intercambie, envíe, compre, intercepte, divulgue, modifique o emplee códigos personales, datos personales contenidos en base de datos, archivos, bases de datos o medios semejantes, incurrirá en pena de prisión de cuarenta y ocho (48) a noventa y seis (96) meses y en multa de 100 a 1000 salarios mínimos legales mensuales vigentes".

Violaciones de las Medidas de Seguridad de los Datos Personales. Será considerado incidente de seguridad aquella situación que implique una violación de las medidas de seguridad adoptadas por **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** para proteger los datos personales entregados para su custodia, sea como Responsable y/o Encargado, así como cualquier otra conducta que constituya un tratamiento inadecuado de datos personales en contravía de lo aquí dispuesto o de lo señalado en la Ley. Todo incidente de seguridad que comprometa los datos personales en poder de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** deberá ser informado a la autoridad de control en la materia.

II. OBJETO

Establecer las normas aplicables al tratamiento de datos de carácter personal recolectados, tratados y/o almacenados por **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** en desarrollo de su objeto social, bien sea en calidad de responsable y/o encargado del tratamiento.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política se aplicará al tratamiento de datos personales efectuado en territorio colombiano, o cuando le sea aplicable la política al responsable y/o encargado ubicado fuera del territorio colombiano, en virtud de tratados internacionales, relaciones contractuales, entre otros. Los principios y disposiciones contenidos en esta política de seguridad de la información de carácter personal, se aplicarán a cualquiera base de datos personales que se encuentren en custodia de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, bien sea en calidad de responsable y/o como encargado del tratamiento. Todos los procesos organizacionales de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** que involucren el tratamiento de datos de carácter personal, deberán someterse a lo dispuesto en esta política.

IV. DESTINATARIOS

La presente política se aplicará y por ende obligará a las siguientes personas:

- 4.1. Representantes Legales y/o administradores.
- 4.2. Personal interno de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, directivos o no, que custodien y traten bases de datos de carácter personal.
- 4.3. Contratistas y personas naturales o jurídicas que presten sus servicios a **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** bajo cualquier tipo de modalidad contractual, en virtud de la cual se realice cualquier tratamiento de datos de carácter personal.
- 4.4. El revisor fiscal, asesor jurídico y otras personas con las cuales exista una relación legal de orden estatutario.
- 4.5. Personas públicas y privadas en condición de usuarios de los datos personales.

 TICOM S.A. <small>SOLUCIONES COMPLEJAS EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA NIT 830.609.2763</small>	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión No: 1
		Fecha de Versión: Marzo 14/2017
		Página 8 de 24

4.6. Las demás personas que establezca la ley.

V. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La protección de datos de carácter personal en **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** estará sometida a los siguientes principios o reglas fundamentales, con base en las cuales se determinarán los procesos internos relacionados con el tratamiento de datos personales y se interpretarán de manera armónica, integral y sistemática para resolver los conflictos que se susciten en esta materia, principios consagrados en normas internacionales, en la leyes colombianas y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional que ha desarrollado los derechos fundamentales vinculados a los datos de carácter personal.

5.1. Consentimiento informado o principio de Libertad.

El tratamiento de datos personales al interior de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, sólo puede hacerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos, tratados o divulgados si autorización del titular salvo mandato legal o judicial que supla el consentimiento del titular.

5.2. Legalidad.

El tratamiento de datos personales en Colombia es una actividad reglada y por ende los procesos de negocios y destinatarios de esta política deben sujetarse a lo dispuesto en esta política.

5.3. Finalidad del Dato.

El tratamiento de datos personales debe obedecer a una finalidad legítima, acorde con la Constitución y la ley, la cual debe ser informada de manera concreta, precisa y previa al titular para que éste exprese su consentimiento informado.

5.4. Calidad o veracidad del dato.

Los datos de carácter personal recolectados por **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** deben ser veraces, completos, exactos, comprobables, comprensibles y mantenerse actualizados. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, fraccionados, incompletos o que induzcan a error.

5.5. Transparencia.



En el tratamiento de datos personales se garantizará el derecho del titular a obtener y conocer del responsable y/o encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen.

5.6. Pertinencia del dato.

En la recolección de los datos personales por parte de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** se deberá tener en cuenta la finalidad del tratamiento y/o de la base de datos; por tanto deben ser datos adecuados, pertinentes y no excesivos ni desproporcionados en relación con la finalidad. Se prohíbe la recolección de datos personales desproporcionados en relación con la finalidad para la cual se obtienen.

5.7. Acceso y Circulación Restringida.

Los datos personales que recolecte o trate **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** serán usados por esta sociedad solo en el ámbito de la finalidad y autorización concedida por el titular del dato personal, por tanto, no podrán ser accedidos, transferidos, cedidos ni comunicados a terceros. Los datos personales bajo custodia de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** no podrán estar disponibles en Internet o en cualquiera otro medio de divulgación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable y seguro, y para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a lo dispuesto en la ley y los principios que gobiernan la materia.

5.8. Temporalidad del dato.

Agotada la finalidad para la cual fue recolectado y/o tratado el dato personal, **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** deberá cesar en su uso y por ende adoptará las medidas de seguridad pertinentes a tal fin. Para tal fin se tendrán en cuenta las obligaciones de ley comercial en materia de conservación de libros de comercio y correspondencia del comerciante.

5.9. Seguridad del Dato.

TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A., en calidad de responsable o encargado del tratamiento de datos personales, según el caso, adoptará las medidas de seguridad físicas, tecnológicas y/o administrativas que sean necesarias para garantizar los atributos de integridad, autenticidad y confiabilidad de los datos personales. **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, conforme la clasificación de los datos personales, implementará las medidas de seguridad de nivel alto, medio o bajo, aplicables según el

caso, con el fin de evitar la adulteración, pérdida, fuga, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

5.10. Confidencialidad.

TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. y todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos de carácter personal, tienen la obligación profesional de guardar y mantener la reserva de tales datos, obligación que subsiste aún finalizada la relación contractual. **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** implementará, en sus relaciones contractuales, cláusulas de protección de datos en este sentido.

5.11. Deber de Información.

TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. informará a los titulares de los datos personales, así como a los responsables y encargados del tratamiento, del régimen de protección de datos adoptado por la organización, así como respecto de la finalidad y demás principios que regulan el tratamiento de estos datos. Así mismo informará sobre la existencia de las bases de datos de carácter personal que custodie, los derechos y el ejercicio del habeas data por parte de los titulares, procediendo al registro que exige la ley.

5.12. Protección especial de datos sensibles.

TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. no recolectará ni tratará datos personales ligados exclusivamente a ideologías políticas, afiliación sindical, creencias religiosas, vida sexual, origen étnico, y datos de salud, salvo autorización expresa del titular y en aquellos casos de ley en los cuales no se requiera del consentimiento. La información personal de carácter sensible que se pueda obtener de un proceso de selección de personal será protegida a través de las medidas de seguridad altas.

VI. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

Los titulares de los datos de carácter personal contenidos en bases de datos que reposen en los sistemas de información de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, tienen los derechos descritos en este acápite en cumplimiento de las garantías fundamentales consagradas en el Constitución Política y la Ley. El ejercicio de estos derechos será gratuito e ilimitado por parte del titular del dato personal, sin perjuicio de disposiciones legales que regulen el ejercicio de los mismos. El ejercicio del Habeas Data, expresado en los siguientes derechos,

	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión No: 1
		Fecha de Versión: Marzo 14/2017
		Página 11 de 24

constituye una potestad personalísima y serán ejercidos por el titular del dato de manera exclusiva, salvo las excepciones de ley.

6.1. Derecho de Acceso. Este derecho comprende la facultad del titular del dato de obtener toda la información respecto de sus propios datos personales, sean parciales o completos, del tratamiento aplicado a los mismos, de la finalidad del tratamiento, la ubicación de las bases de datos que contienen sus datos personales, y sobre las comunicaciones y/o cesiones realizadas respecto de ellos, sean éstas autorizadas o no.

6.2. Derecho de Actualización. Este derecho comprende la facultad del titular del dato de actualizar sus datos personales cuando éstos hayan tenido alguna variación.

6.3. Derecho de Rectificación.

Este Derecho comprende la facultad del titular del dato de modificar los datos que resulten ser inexactos, incompletos o inexistentes.

6.4. Derecho de Cancelación.

Este Derecho comprende la facultad del titular del dato de cancelar sus datos personales o suprimirlos cuando sean excesivos, no pertinentes, o el tratamiento sea contrario a las normas, salvo en aquellos casos contemplados como excepciones por la ley.

6.5. Derecho a la Revocatoria del Consentimiento.

El titular de los datos personales tiene el derecho de revocar el consentimiento o la autorización que habilitaba a **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** para un tratamiento con determinada finalidad, salvo en aquellos casos contemplados como excepciones por la ley y/o que sea necesario en un marco contractual específico.

6.6. Derecho de Oposición. Este derecho comprende la facultad del titular del dato de oponerse al tratamiento de sus datos personales, salvo los casos en que tal derecho no proceda por disposición legal o por vulnerar intereses generales superiores al interés particular. La oficina de asesoría jurídica de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, con base en los legítimos derechos que argumente el titular del dato personal, hará un juicio de proporcionalidad o ponderación

	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión No: 1
		Fecha de Versión: Marzo 14/2017
		Página 12 de 24

con el fin de determinar la pre eminencia o no del derecho particular del titular del dato sobre otros derechos, verbigracia, el derecho de información.

6.7. Derecho a presentar Quejas y Reclamos o a ejercer Acciones.

El titular del dato personal tiene derecho a presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que fuera competente, quejas y reclamos, así como las acciones que resultaren pertinentes, para la protección de sus datos. **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** dará respuesta a los requerimientos que realicen las autoridades competentes en relación con estos derechos de los titulares de los datos personales.

6.8. Derecho a otorgar Autorización para el tratamiento de datos.

En desarrollo del principio del Consentimiento Informado, el titular del dato tiene derecho a otorgar su autorización, por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior, para tratar sus datos personales en **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** De manera excepcional, esta autorización no será requerida en los siguientes casos:

- 6.8.1. Cuando sea requerida por entidad pública o administrativa en cumplimiento de sus funciones legales, o por orden judicial.
- 6.8.2. Cuando se trate de datos de naturaleza pública.
- 6.8.3. En casos de emergencia médica o sanitaria.
- 6.8.4. Cuando sea tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- 6.8.5. Cuando se trate de datos personales relacionados con el Registro Civil de las personas. En estos casos, si bien no se requiere de la autorización del titular, si tendrán aplicación los demás principios y disposiciones legales sobre protección de datos personales.

VII. DEBERES DE LOS DESTINATARIOS DE ESTA POLÍTICA RESPECTO DE LAS BASES DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL CUANDO OSTENTEN LA CALIDAD DE RESPONSABLES Y ENCARGADOS.



7.1. Deberes para los RESPONSABLES del Tratamiento.

Cuando **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** o cualquiera de los destinatarios de esta política, asuman la calidad de responsables del tratamiento de datos personales bajo su custodia, deberán cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley y en otras que rijan su actividad:

- a)** Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b)** Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización y consentimiento otorgada por el Titular.
- c)** Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d)** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e)** Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f)** Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
- g)** Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- h)** Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley.
- i)** Exigir al Encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- j)** Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en esta política y en la ley.

- k) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- l) Informar al Encargado del tratamiento la circunstancia de que determinada información se encuentra en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- m) Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- n) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- o) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

7.2. Deberes de los ENCARGADOS del tratamiento de datos personales. Cuando **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** o cualquiera de los destinatarios de esta política, asuman la calidad de encargados del tratamiento de datos personales bajo su custodia, deberán cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley y en otras que rijan su actividad:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- c) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la ley.
- d) Actualizar la información reportada por los responsables del tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.

	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión No: 1
		Fecha de Versión: Marzo 14/2017
		Página 15 de 24

- e) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en esta política y en la ley. Esta función estará a cargo de la oficina de asesoría jurídica de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**
- f) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares.
- g) Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley, respecto de aquellas quejas o reclamaciones no resueltas presentadas por los titulares de los datos personales.
- h) Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- i) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- j) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- k) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- l) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

7.3. Deberes comunes de responsables y encargados del tratamiento. Además de los deberes antes descritos en cabeza de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** y de cualquiera otra persona que asuma su condición de responsable o encargado del tratamiento, de manera complementaria asumirán los siguientes deberes cualquiera que sea su condición:



- a) Aplicar las medidas de seguridad conforme la clasificación de los datos personales que trata **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**
- b) Adoptar procedimientos de recuperación de desastres aplicables a los base de datos que contengan datos personales.
- c) Adoptar procedimientos de Respaldo o Back Up de los base de datos que contienen datos personales.
- d) Auditar de forma periódica el cumplimiento de esta política por parte de los destinatarios de la misma.
- e) Gestionar de manera segura las bases de datos que contengan datos personales.
- f) Aplicar esta política sobre protección de datos personales en armonía con la Política de Seguridad de la Información.
- g) Llevar un registro central de las bases de datos que contengan datos personales que comprenda el historial desde su creación, tratamiento de la información y cancelación de la base de datos.
- h) Gestionar de manera segura el acceso a las bases de datos personales contenidos en los sistemas de información, en los que actúe como responsable o encargado del tratamiento.

VIII. PROCEDIMIENTO DE HABEAS DATA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE INFORMACIÓN, ACCESO, ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACION, CANCELACION Y OPOSICION.

En desarrollo de la garantía constitucional de Habeas Data respecto de los derechos de acceso, actualización, rectificación, cancelación y oposición por parte del titular de datos personales, o interesado habilitado legalmente, esto es, sus causahabientes y representantes legales, **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** adopta el siguiente procedimiento:

8.1. El titular del dato y/o interesado en ejercer uno de estos derechos, acreditará esta condición mediante copia del documento pertinente y de su documento de su identidad, que podrá suministrar

por medio físico o digital. En caso que el titular este representado por un tercero deberá allegarse el respectivo poder, el cual deberá tener reconocimiento del contenido ante notario. El apoderado deberá igualmente acreditar su identidad en los términos indicados.

8.2. La solicitud para ejercer cualquiera de los derechos mencionados deberá hacerse en soporte escrito, sea este físico o digital. La solicitud de ejercicio de los derechos mencionados podrá dirigirse a la dirección principal o al correo electrónico habilitado por **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** para el ejercicio del Habeas Data. **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** podrá disponer de otros medios para que el titular de los datos personales ejerza sus derechos.

8.3. La solicitud de ejercicio de cualquiera de los derechos mencionados contendrá la siguiente información:

8.3.1. Nombre del titular del dato personal, y de sus representantes, de ser el caso.

8.3.2. Petición concreta y precisa de información, acceso, actualización, rectificación, cancelación, oposición o revocatoria del consentimiento. En cada caso la petición deberá estar razonablemente fundamentada para que **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** proceda como responsable de la base de datos a dar respuesta.

8.3.3. Dirección física y/o electrónica para notificaciones.

8.3.4. Documentos que soportan la solicitud.

8.3.5. Firma de la solicitud por parte del titular del dato personal.

8.3.6 La información debe venir completa

IX. REGISTRO CENTRAL DE BASES DE DATOS PERSONALES.

TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A., como responsable del tratamiento de datos personales bajo su custodia, en desarrollo de su actividad empresarial, así como respecto de aquellos en los cuales tenga la calidad de encargado del tratamiento, dispondrá

 TICOM S.A. <small>SOLUCIONES COMPLEJAS EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA NIT 830.609.2763</small>	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión No: 1
		Fecha de Versión: Marzo 14/2017
		Página 18 de 24

de un registro central en el cual relacionará cada una de las bases de datos contenidas en sus sistemas de información.

El registro central de bases de datos personales permitirá:

9.1. Inscribir toda base de datos personales contenida en los sistemas de información de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** A cada base se le asignará un número de registro.

9.2. La inscripción de las bases de datos personales indicará: **(i)** El tipo de dato personal que contiene; **(ii)** La finalidad y uso previsto de la base de datos; **(iii)** Identificación del área de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** que hace el tratamiento de la base de datos; **(iv)** Sistema de tratamiento empleado (automatizado o manual) en la base de datos; **(v)** Indicación del nivel y medidas de seguridad que aplican a la base de datos en virtud del tipo de dato personal que contiene; **(vi)** Ubicación de la base de datos en los sistemas de información de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.;** **(vii)** El colectivo de personas o grupo de interés cuyos datos están contenidos en la base de datos; **(viii)** La condición de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** como **RESPONSABLE** o **ENCARGADO** del tratamiento de las bases de datos; **(ix)** Autorización de comunicación o cesión de la base de datos, si existe; **(x)** Procedencia de los datos y procedimiento en la obtención del consentimiento; **(xi)** Funcionario de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** custodio de la base de datos; **(xii)** Los demás requisitos que sean aplicables conforme al reglamento de la ley que llegare a expedirse.

9.3. De manera trimestral se registrará, para efectos de cumplimiento y auditoria, los cambios surtidos en los base de datos personales en relación con los requisitos antes enunciados. En caso de que las bases de datos no hayan sufrido cambios así se dejará constancia por el custodio de la misma.

9.4. La ocurrencia e historial de los incidentes de seguridad que se presenten contra alguna de las bases de datos personales custodiados por **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, serán documentados en este registro central.

9.5. El registro indicará las sanciones que llegaren a imponerse respecto del uso de la base de datos personales, indicando el origen de la misma.

9.6. La cancelación de la base de datos de datos personales será registrada indicando los motivos y las medidas técnicas adoptadas por **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** para hacer efectiva la cancelación.

X. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Las operaciones que constituyen tratamiento de datos personales por parte de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, en calidad de responsable o encargado del mismo, se registrarán por los siguientes parámetros.

10.1. Datos Personales relacionados con la Gestión del Recurso Humano.

10.1.1. Tratamiento de datos antes de la relación contractual. **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** tratará los datos personales de sus empleados, contratistas, en tres momentos a saber: antes, durante y después de la relación laboral y/o de servicios.

MAQUINARIA S.A. respecto de quienes no fueron seleccionados, resultados de las pruebas sicotécnicas y entrevistas, serán eliminados de sus sistemas de información, dando así cumplimiento al principio de finalidad.

10.1.2. Tratamiento de datos durante la relación contractual.

TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. almacenará los datos personales e información personal obtenida del proceso de selección de los empleados en una carpeta identificada con el nombre de cada uno de ellos. Esta carpeta física o digital solo será accedida y tratada por el Área de Relaciones Laborales y con la finalidad de administrar la relación

	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión No: 1
		Fecha de Versión: Marzo 14/2017
		Página 20 de 24

contractual entre **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** y el empleado.

El uso de la información de los empleados para fines diferentes a la administración de la relación contractual, está prohibido en **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** El uso diferente de los datos e información personal de los empleados solo procederá por orden de autoridad competente, siempre que en ella radique tal facultad.

10.1.3. Tratamiento de datos después de terminada la relación contractual.

Terminada la relación laboral, cualquiera que fuere la causa, **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** procederá a almacenar los datos personales obtenidos del proceso de selección y documentación generada en el desarrollo de la relación laboral, en un archivo central, sometiendo tal información a medidas y niveles de seguridad altas, en virtud de la potencialidad de que la información laboral pueda contener datos sensibles.

TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. tiene prohibido ceder tal información a terceras partes, pues tal hecho puede configurar una desviación en la finalidad para la cual fueron entregados los datos personales por sus titulares. Lo anterior, salvo autorización previa y escrita que documente el consentimiento por parte del titular del dato personal.

10.2. Tratamiento de datos personales de Accionistas.

Los datos e información personal de las personas físicas que llegaren a tener la condición de accionista de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, se considerará información reservada, pues la misma está registrada en los libros de comercio y tiene el carácter de reserva por disposición legal. En consecuencia, el acceso a tal información personal se realizará conforme las normas contenidas en el Código de Comercio que regulan la materia.

TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. solo usará los datos personales de los accionistas para las finalidades derivadas de la relación estatutaria existente.

10.3. Tratamiento de datos personales de Proveedores.

TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. solo recabará de sus proveedores los datos que sean necesarios, pertinentes y no excesivos para la finalidad de selección, evaluación y ejecución del contrato a que haya lugar. Cuando se le exija a **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** por naturaleza jurídica la divulgación de datos del proveedor persona física consecuencia de un proceso de contratación, ésta se efectuará con las previsiones que den cumplimiento a lo dispuesto en esta política y que prevengan a terceros sobre la finalidad de la información que se divulga.

10.4. Tratamiento de datos personales en procesos de contratación.

Los terceros que en procesos de contratación, alianzas comerciales y uniones temporales o consorcios con **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, accedan, usen, traten y/o almacenen datos personales de empleados de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** y/o de terceros relacionados con dichos procesos contractuales, adoptarán en lo pertinente lo dispuesto en esta política, así como las medidas de seguridad que le indique **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** según el tipo de dato de carácter personal tratado.

Para tal efecto se incluirá la previsión de auditoria respectiva en el contrato o documento que legitima la entrega de los datos personales. **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** verificará que los datos solicitados sean necesarios, pertinentes y no excesivos respecto de la finalidad del tratamiento.

XI. PROHIBICIONES

En desarrollo de esta política de seguridad de la información personal de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, se establecen las siguientes prohibiciones y sanciones como consecuencia de su incumplimiento.

11.1. **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** prohíbe el acceso, uso, gestión, cesión, comunicación, almacenamiento y cualquiera otro tratamiento de datos personales de carácter sensible sin autorización del titular del dato personal y/o de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** El incumplimiento de esta prohibición por parte de los empleados de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** será considerado como falta grave, que podrá dar lugar a la terminación de la relación laboral. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.

El incumplimiento de esta prohibición por parte de los proveedores que contraten con **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** será considerada como causa grave para dar terminación al contrato, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar.

En los contratos con los proveedores, donde el objeto contratado tenga relación con datos personales, se pactará una previsión en relación con los perjuicios que se pueden llegar a ocasionar a **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** como consecuencia de la imposición de multas, sanciones operativas, entre otras, por parte de las autoridades competentes y como consecuencia del obrar imprudente y negligente del proveedor.

11.2. **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** prohíbe la cesión, comunicación o circulación de datos personales, sin el consentimiento previo, escrito y expreso del titular del dato o sin autorización de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** La cesión o comunicación de datos personales deberá ser inscrita en el registro central de datos personales de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** y contar con la autorización del custodio de la base de datos.

11.3. **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** prohíbe el acceso, uso, cesión, comunicación, tratamiento, almacenamiento y cualquiera otro tratamiento de datos personales de carácter sensible que llegaren a ser identificados en un procedimiento de auditoría en aplicación de la política sobre el buen uso de los recursos informáticos de la organización y/u otras normas expedidas por **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** para estos fines.

	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión No: 1
		Fecha de Versión: Marzo 14/2017
		Página 23 de 24

Los datos sensibles que se identifiquen serán informados al titular de los mismos, con el fin de este proceda a eliminarlos; de no ser posible esta opción, **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** procederá a eliminarlos de manera segura.

11.4. **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** prohíbe a los destinatarios de esta política cualquier tratamiento de datos personales que pueda dar lugar a alguna de las conductas descritas en la ley de delitos informáticos 1273 de 2009. Salvo que se cuente con la autorización del titular del dato y/o de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, según el caso.

11.5. **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** prohíbe el tratamiento de datos personales de menores de edad, salvo autorización expresa de sus representantes legales. Todo tratamiento que se llegare a hacer respecto de los datos de los menores, se deberán asegurar los derechos prevalentes que la Constitución Política reconoce a estos, en armonía con el Código de la Infancia y la Adolescencia.

XII. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS.

Está prohibida la transferencia de datos personales a países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos. Se entienden países seguros aquellos que cumplan con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio.

De manera excepcional se podrán realizar transferencias internacionales de datos por **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** cuando:

12.1. El titular del dato haya otorgado su autorización previa, expresa e inequívoca para realizar la transferencia.

12.2. La transferencia sea necesaria para la ejecución de un contrato entre el titular y **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** como responsable y/o encargado del tratamiento.

12.3. Se trate de transferencias bancarias y bursátiles acorde con la legislación aplicable a dichas transacciones.

12.4. Se trate de transferencia de datos en el marco de tratados internacionales que hagan parte del ordenamiento jurídico colombiano.

12.5. Transferencias legalmente exigidas para salvaguardar un interés público. Al momento de presentarse una transferencia internacional de datos personales, previo envío o recepción de los mismos, **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** suscribirá los acuerdos que regulen en detalle las obligaciones, cargas y deberes que surgen para las partes intervinientes.

Los acuerdos o contratos que se celebren deberán atender lo dispuesto en esta política, así como en la legislación y jurisprudencia que fuera aplicable en materia de protección de datos personales.

XIII. RESTRICCIONES EN EL USO DE ESTA POLÍTICA. Esta política de protección de datos personales es para uso exclusivo de **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.** por tanto, está prohibida su copia, reproducción, distribución, cesión, publicación, traducción y cualquiera otro uso por persona distinta a **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, en atención al respeto de la propiedad intelectual que ostentan sus creadores así como por razones de seguridad de la información.

XIV. VIGENCIA Esta política ha sido aprobada mediante decisión adoptada por **TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.**, el día 30 de Abril de dos mil diecisiete (2017).

Nota: Informamos que el mal tratamiento de datos personales podrá constituir evidencia de Incidentes de seguridad y por esa vía, ser prueba.